



# Universidad Autónoma del Estado de México Facultad de Arquitectura y Diseño



## Licenciatura en Diseño Gráfico

### U.A: Proyecto de Evaluación Profesional 1

SEMESTRE 2016B

## Procesos y modalidades de titulación para la licenciatura de Diseño Gráfico

(Academia de tesis LDG)

DRA. MARÍA GABRIELA VILLAR GARCÍA



## GUIÓN EXPLICATIVO

El material que a continuación se presenta, está diseñado para el apoyo de la Unidad de Aprendizaje de Proyectos de Evaluación Profesional I, que tiene como propósito, el desarrollo de un proyecto de investigación que responda a una labor teórico metodológica de generación de ideas y soluciones referentes al diseño gráfico.

**El Manual para la Titulación en la Licenciatura en Diseño Gráfico** de la Facultad de Arquitectura y Diseño presenta contenidos que exponen el proceso académico y administrativo para presentar una investigación cuyo fin sea alcanzar el título profesional.

**Este manual fue elaborado por la totalidad de los integrantes de esta academia y se reconoce la aportación y diseño del grupo, por lo que este material reconoce la autoría de la academia.**

## GUIÓN EXPLICATIVO

El producto de la U. A. PROYECTOS DE EVALUACIÓN I, es un Proyecto de Investigación a partir de identificar o problematizar acerca de un objeto/sujeto de investigación dentro del área del Diseño Gráfico; para ello, el alumno(a) deberá realizar su descripción, planteamiento y justificación, así como abordar diferentes enfoques teórico-metodológicos que le ayuden comprenderlo.

El desarrollo del curso se establece con base en asesorías, en donde el alumno(a) en forma individual o grupal recibe orientación por parte del profesor, acerca del método a seguir para la organización de la información que lo lleve a presentar el Estado de Conocimiento del tema de investigación. La evaluación por tanto, es continua, según la presentación de evidencias de desempeño, que se traducen en avances dentro del Proyecto de Investigación.

## GUIÓN EXPLICATIVO

La visión de esta U. A. es la de la generación y aplicación del conocimiento dentro del ámbito del Diseño Gráfico e iniciar el debate teórico metodológico de la disciplina dentro de un contexto determinado, así como desarrollar propuestas teóricas y proyectuales como satisfactores a problemáticas que puede resolver el egresado como parte del compromiso social que tiene la universidad pública.



## INTRODUCCIÓN

El **Manual para la Titulación en la Licenciatura en Diseño Gráfico** de la Facultad de Arquitectura y Diseño presenta contenidos que exponen el proceso académico y administrativo para presentar una investigación cuyo fin sea alcanzar el título profesional.

Los contenidos del manual están divididos en tres partes: Antecedentes, procesos y finalmente los contenidos.

## INTRODUCCIÓN

En la **primera** se expone la importancia de elegir desde el 7º semestre un tema que en correlación con los contenidos del programa de la Unidad de Aprendizaje de Técnicas de Investigación para el Diseño pueda exponer su realidad en cuanto al contexto actual del diseño gráfico para que en la Unidad de aprendizaje de Procesos de Investigación para el Diseño que se imparte en el 8º semestre se de continuidad al tema investigado, donde, a partir de identificar un problema, se redacte y estructure el protocolo de investigación con el cual el alumno comenzará formalmente su proceso de titulación.

## INTRODUCCIÓN

En la **segunda** parte de este manual se presentan los procesos y actividades referentes a la Unidad de Aprendizaje de Proyecto de Evaluación Profesional 1, donde el protocolo realizado anteriormente sirva en primera instancia para la asignación del Asesor de investigación y para que posteriormente se trabaje la entrega de capítulos y proyecto.

En esta Unidad de Aprendizaje también se propone que el alumno presente su protocolo ante los integrantes de la Academia de Tesis para que éste sea retroalimentado y corregido para su posterior registro como tema de investigación.

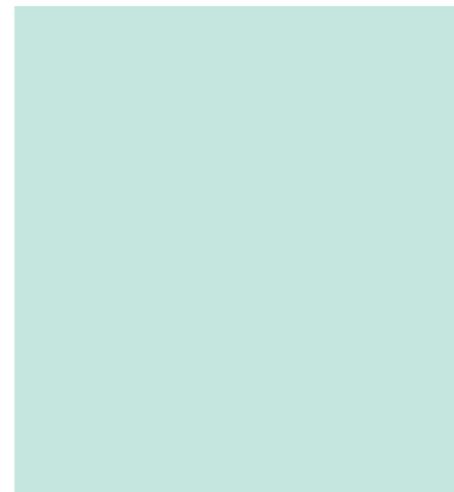
## INTRODUCCIÓN

En la **tercera parte** se presentan contenidos dirigidos a alumnos con cinco años de egreso de la licenciatura y contenidos dirigidos a alumnos que han rebasado este tiempo. Se exponen aspectos administrativos y académicos que tendrán que cumplir para alcanzar la titulación.

# PRIMERA PARTE

## Unidad de aprendizaje de Técnicas de Investigación para el Diseño del 7º Periodo

En esta unidad de aprendizaje se sugiere que el alumno en correlación con los contenidos del programa de estudios que se muestran en el esquema realicen ejercicios y entregas de requerimientos de investigación a partir de un tema que visualice como el que va a desarrollar posteriormente en la Unidad de Aprendizaje de Procesos de investigación para el diseño correspondiente al 8º periodo y que servirá para avanzar significativamente en el proceso de titulación. En relación a lo anterior se sugiere que el alumno curse esta UA en los periodos en que se oferta normalmente.



7º SEMESTRE

UA DE TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN  
PARA EL DISEÑO

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVAS

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVAS

APARATO CRÍTICO SISTEMA HARVARD

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

MARCO REFERENCIAL/CONTEXTUAL

# Unidad de aprendizaje de Procesos de Investigación para el Diseño del 8º Periodo

En esta unidad de aprendizaje se sugiere que el alumno en correlación con los contenidos del programa de estudios que se muestran en el esquema consoliden un tema que se planteará en un protocolo de investigación. Se pretende que el protocolo realizado sea revisado por un profesor especialista en el tema como parte de la dinámica de trabajo de esta Unidad de Aprendizaje.

El protocolo que se entregue al finalizar el periodo será el que se utilice para realizar la asignación de Director (Asesor) de investigación en la Unidad de Aprendizaje de Proyecto de Evaluación Profesional 1 correspondiente al 9º periodo.

8º SEMESTRE

**UA DE PROCESOS DE INVESTIGACIÓN  
PARA EL DISEÑO**

ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN

PROBLEMATIZACIÓN / PROBLEMÁTICA

REDACCIÓN DE ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN

REDACCIÓN DE PROTOCOLO

REVISIÓN DE PROTOCOLO POR ESPECIALISTA

# SEGUNDA PARTE

## Unidad de aprendizaje de Proyecto de Evaluación Profesional 1 9º Periodo

En esta unidad de aprendizaje se sugiere que el alumno en correlación con los contenidos del programa de estudios que se muestran en el esquema realicen como mínimo el 80% de avance de investigación al concluir el periodo teniendo un avance significativo para alcanzar el objetivo de concluir en tiempo y forma el proceso de titulación. En una situación ideal se puede dar el caso de que el alumno concluya la investigación en este periodo y pueda cursar por examen por competencias la UA subsecuente de Proyecto de Evaluación Profesional 2.

9º SEMESTRE

UA PROYECTO DE EVALUACIÓN  
PROFESIONAL 1

ASIGNACIÓN DE DIRECTOR (ASESOR)

EXPOSICIÓN DE PROTOCOLO  
ANTE ACADEMIA DE TESIS

PLAN DE TRABAJO CON DIRECTOR (ASESOR)

AVANCE DE INVESTIGACIÓN 80%

# Unidad de aprendizaje de Proyecto de Evaluación Profesional 2, 10º Periodo

En esta unidad de aprendizaje se requiere que el alumno en correlación con los contenidos del programa de estudios que se muestran en el esquema concluya para el Primer Parcial con 100% de su investigación y obtenga la liberación correspondiente por parte del Director (Asesor).

En el Segundo Parcial se propone que el alumno realice las observaciones y/o correcciones planteadas por los revisores asignados y entregue los documentos requeridos por el Departamento de Evaluación Profesional.

**10º SEMESTRE**

**UA PROYECTO DE EVALUACIÓN  
PROFESIONAL 2**

**CONCLUSION DE INVESTIGACIÓN AL 100%**

**LIBERACIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR (ASESOR)**

**PROCESO CON REVISORES ASIGNADOS**

**REALIZACIÓN DE PREEXAMEN DE TITULACIÓN**

# TERCERA PARTE

## Alumnos con menos de cinco años de egreso

Para los alumnos que se encuentren en esta situación se sugiere tomar en cuenta las siguientes observaciones

- Retomar su proyecto de investigación y/o plantear uno nuevo que se adapte a alguna de las modalidades aprobadas para estos casos.
- Establecer en conjunto con su Director (revisor) estrategias de asesoría que se adapten a la realidad del egresado para que este pueda concluir su proceso de titulación antes de cumplir el plazo de cinco años de egreso.
- Exponer la información referente a modalidades, criterios y estrategias con las que pueden concluir su proceso de titulación

## Alumnos con más de cinco años de egreso

Para los alumnos que se encuentren en esta situación se sugiere tomar en cuenta las siguientes observaciones

- Informar al alumno la oportunidad de realizar un Curso sabatino de Titulación donde pueda generar un proyecto de investigación acorde a su realidad y a sus capacidades teórico prácticas.
- Establecer el curso a partir de 8 a 16 semanas de trabajo donde el egresado realice y presente su documento de investigación final liberado.
- Dar oportunidad al egresado de realizar el curso en modalidad presencial, semi-presencial y/o virtual según sus capacidades y necesidades personales o profesionales.
- Exponer la información referente a modalidades, criterios y estrategias con las que pueden concluir su proceso de titulación.

# FORMATO DE PROTOCOLO de la Facultad de Arquitectura y Diseño Gráfico

NOTA: El formato de protocolo puede solicitarse al Departamento de Evaluación Profesional de la FAD o al Presidente de Academia de Tesis en archivo electrónico. Descripción de contenidos requeridos en el formato.

## TÍTULO TENTATIVO

Se conforma a partir de la elección de un tema y la redacción de un enunciado que exponga de forma clara y concisa cual es el fenómeno objeto de estudio que regirá la aportación teórica de la investigación y en su caso cual es el objeto de diseño que dará pie a la solución proyectual del mismo. NOTA: En el transcurso del desarrollo del protocolo el título de la investigación será un enunciado que posiblemente cambie constantemente, incluso después de haberse registrado en el Departamento de Evaluación de Estudios Profesionales

## ANTECEDENTES

Cuando se inicia la investigación se debe tener en cuenta los antecedentes referentes al tema y a las investigaciones similares que han abordado el fenómeno objeto de estudio desde diferentes disciplinas. Bajo este argumento los antecedentes son la base que nos permite conocer todo aquello que antecede al problema y al entorno implicado al mismo, para posteriormente explicar la aportación real de la investigación en cuanto al alcance referente a conocimientos teórico-prácticos de la disciplina.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El problema es el punto de partida de la investigación. Surge cuando el investigador encuentra un fenómeno objeto de estudio que puede ser abordado desde la teoría o la práctica. Bajo este argumento los documentos de investigación enfocados al diseño son detonados a partir de una necesidad la cual se origina a partir de la observación. De ahí, la necesidad de hacer un planteamiento adecuado del problema a fin de no confundir efectos secundarios del problema a investigar con la realidad del problema que se investiga. Por lo tanto, el planteamiento del problema establece la dirección del estudio para lograr un conocimiento nuevo frente a la situación de necesidad, y ese conocimiento nos encausa hacia la solución teórico-proyectual del conflicto planteado por la necesidad.

## **HIPÓTESIS**

La hipótesis en una investigación científica se traduce en la forma de medir, comprobar, cambiar o nulificar el planteamiento original del problema. Una hipótesis es una posible respuesta que relaciona en la mayoría de los casos causas y efectos. Una vez que se ha planteado el problema y se ha generado una pregunta de investigación que especifique la problematización o problemática del mismo se formula una hipótesis en prospectiva como posible solución al problema planteado.

## **JUSTIFICACIÓN**

Una vez que se han identificado los antecedentes, es importante conocer la justificación y el propósito por el cuál se ha tenido interés en la investigación. Bajo estos argumentos y tomando en cuenta la motivación personal, es importante indicar la importancia social de la indagación del problema y las aportaciones que la investigación dejará en el campo disciplinario del diseño gráfico.

## **OBJETIVOS**

Todo trabajo de investigación debe contar con un objetivo general y a su vez con objetivos específicos. El objetivo general se plantea como un enunciado que sintetice a partir del fenómeno-objeto de estudio la estructura general de la investigación. Los objetivos específicos particularizan la naturaleza del objetivo general, es decir, se convierten en los aspectos particulares a cubrir a partir de la intencionalidad general de la investigación. Se sugiere que el objetivo general y los objetivos específicos deben ser redactados a partir de un verbo en infinitivo y en función de seguir niveles de dominio cognoscitivo.

### ESQUEMA TENTATIVO

El esquema tentativo es un recurso que se utiliza para mostrar de forma jerarquizada y ordenada el contenido de la investigación. Generalmente plantea nombres de capítulos, y especifica temas y subtemas partir del orden de las variables que conforman los objetivos específicos. Es importante mencionar que no se considera un índice puesto que en el momento de elaboración del protocolo de investigación aún no se definen los contenidos finales con los que se construirá la investigación.

### MARCO TEÓRICO / REFERENCIAL

Un Marco Teórico es una estructura donde se integran de forma sistémica teorías y conceptos relacionados con el problema de investigación. Estas teorías y conceptos pueden derivarse de corrientes de pensamiento, escuelas, ideologías, autores, especialistas, etc. Con el Marco Teórico el investigador proporciona a su objeto de estudio específico una delimitación desde un enfoque teórico a la vez que utiliza conceptos derivados de la teoría elegida para explicar las generalidades de la investigación.

El marco referencial es un cuerpo de investigación que se encarga de exponer y explicar la realidad del problema a investigar. Cuando se inicia la investigación se debe de tener en cuenta el análisis de los contenidos previos con los cuales se ha abordado el problema para posteriormente explicar como se manifiesta éste en la realidad actual. NOTA: La diferencia entre un Marco Teórico y un Marco Referencial es que mientras el primero es fundamentalmente teórico el segundo es más explicativo puesto que se mueve principalmente por el enfoque práctico de la disciplina, la observación y la experiencia personal.

### **MARCO METODOLÓGICO**

En una investigación de tipo científico como lo es el anteproyecto de investigación (Protocolo) se debe de exponer el cuerpo de métodos y técnicas postulados para la recolección, análisis y síntesis de contenidos significativos donde se señalan claramente el procedimiento elegido para recabar datos comprobatorios para la hipótesis y los objetivos de la investigación. Por lo anterior se deben de especificar los siguientes contenidos:

### **METODOLOGÍA PARA LA INVESTIGACIÓN**

Específica los sitios, métodos y técnicas de investigación científica a utilizar para la obtención, organización, análisis y síntesis de los contenidos teórico-empíricos que se cubrirán a partir de los objetivos particulares.

### **METODOLOGÍA PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROYECTO DE DISEÑO**

Específica la metodología proyectual a emplear a partir del enfoque práctico del proyecto a diseñar.

### **TIPO(S) DE INVESTIGACIÓN**

Existen diferentes tipos de investigación dependiendo de la finalidad o el propósito a alcanzar.

Es necesario dejar claro que una investigación desde la disciplina del diseño gráfico puede estar conformada por dos o más tipos. Una investigación de diseño gráfico puede ser explicativa en primer nivel, pero también puede ser experimental o analítica en segundo nivel y en un posible tercer nivel puede ser exploratoria según sea el caso. Lo importante de definir el enfoque de la investigación no radica en elegir o combinar los tipos. Se hace énfasis en definir el tipo de la investigación a partir del planteamiento del problema y de los objetivos redactados con anterioridad.

### **FUENTES DE CONSULTA**

La investigación incluirá las referencias que de manera preliminar constituirán parte del cuerpo de la investigación. Las fuentes de consulta pueden ser:

- Fuentes primarias (libros y revistas especializadas)
- Fuentes secundarias (tesis y documentos afines a la investigación)
- Fuentes terciarias (páginas de internet)

Cada fuente de consulta deberá escribirse numerada en orden alfabético cumpliendo cuestiones de forma en cuanto a la presentación de los datos de las fuentes. El sistema Harvard es método solicitado para indicar fuentes dentro del documento y para presentar de forma organizada las referencias al final del mismo.

### **CRONOGRAMA DE TRABAJO**

El papel del cronograma en la realización de una investigación es el de establecer un ritmo de trabajo donde se especifique con base a tiempos y fechas de entrega los avances de la investigación. El cronograma se plantea con actividades a realizar en las Unidades de Aprendizaje de Proyecto de Evaluación Profesional 1 del 9º semestre y Proyecto de Evaluación Profesional 2 del 10º semestre.

# MODALIDADES DE TITULACIÓN

aprobadas para la  
Licenciatura en Diseño  
Gráfico

- APROVECHAMIENTO ACADÉMICO
- ARTÍCULO ESPECIALIZADO PARA PUBLICAR EN REVISTA INDEXADA
- CRÉDITOS EN ESTUDIOS AVANZADOS
- ENSAYO
- MEMORIA DE EXPERIENCIA LABORAL
- OBRA ARTÍSTICA
- REPORTE DE APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO
- REPORTE DE AUTOEMPLEO PROFESIONAL
- REPORTE DE RESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN
- TESINA
- TESIS

# MODALIDAD DE TITULACIÓN POR APROVECHAMIENTO ACADÉMICO

## ESTRUCTURA PARA LA LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO

<b>DESCRIPCIÓN</b>	El objetivo de la modalidad de evaluación profesional por Aprovechamiento Académico, es obtener el título de Licenciado en Diseño Gráfico a través de la revisión de su promedio general (mayor de 9.0 o estar dentro de los 5 mejores promedios en caso de que no existan promedio de 9.0 o mayores en su generación), además de los demás requisitos del artículo 14 abajo citado.
<b>PERFIL DEL EGRESADO</b>	El quehacer del licenciado en Diseño Gráfico debe responder a una labor metodológica de generación de ideas y soluciones, comunicación gráfica de manera creativa y propositiva. Por lo que se vislumbra que la disciplina sea reconocida como una actividad que requiere de una preparación especializada, con actitud y conciencia profesional que implica la sistematización del uso de recursos, generación de ideas, ser factor de cambio social, propiciando el análisis crítico y propositivo del entorno actual. Así, las actitudes y aptitudes son la perseverancia, la disciplina, el pensamiento flexible, el conocimiento y confianza en sí mismo, la actitud crítica y reflexiva, el liderazgo, la responsabilidad, la disposición por el aprendizaje autónomo y continuo
	Artículo 13. La evaluación profesional por aprovechamiento académico, consiste en reconocer el esfuerzo y dedicación mostrados por el pasante durante su trayectoria escolar en los Estudios Profesionales cursados.

# MODALIDAD DE TITULACIÓN POR ARTÍCULO ESPECIALIZADO PARA PUBLICAR EN REVISTA INDEXADA

## ESTRUCTURA PARA LA LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO

<b>DESCRIPCIÓN</b>	El objetivo de la modalidad de evaluación profesional con Artículo especializado para publicar en revista indexada, es obtener el título de Licenciado en Diseño Gráfico a través de un trabajo escrito original e inédito, donde se informa sobre un proceso de generación o aplicación de conocimiento.
<b>PERFIL DEL EGRESADO</b>	El quehacer del licenciado en Diseño Gráfico debe responder a una labor metodológica de generación de ideas y soluciones, comunicación gráfica de manera creativa y propositiva. Por lo que se vislumbra que la disciplina sea reconocida como una actividad que requiere de una preparación especializada, con actitud y conciencia profesional que implica la sistematización del uso de recursos, generación de ideas, ser factor de cambio social, propiciando el análisis crítico y propositivo del entorno actual. Así, las actitudes y aptitudes son la perseverancia, la disciplina, el pensamiento flexible, el conocimiento y confianza en sí mismo, la actitud crítica y reflexiva, el liderazgo, la responsabilidad, la disposición por el aprendizaje autónomo y continuo

# MODALIDAD DE TITULACIÓN POR CRÉDITOS EN ESTUDIOS AVANZADOS

## ESTRUCTURA PARA LA LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO

<b>DESCRIPCIÓN</b>	El objetivo de la modalidad de evaluación profesional por Créditos en Estudios Avanzados pretende obtener el título en Licenciado en Diseño Gráfico a través de un avance importante en estudios de posgrado. Es importante señalar que para los estudios de posgrado que ofrece la UAEM no es posible esta modalidad, en virtud de que para ingresar a cualquiera de estos posgrados no se conoce alguno que no requiera tener título de licenciatura o acta de examen.
<b>PERFIL DEL EGRESADO</b>	Se pretende que el Diseño Gráfico sea una actividad que requiere de una preparación especializada, con actitud y conciencia profesional que implica la sistematización del uso de recursos, generación de ideas, ser factor de cambio social, propiciando el análisis crítico y propositivo del entorno actual

# MODALIDAD DE TITULACIÓN POR ENSAYO

## ESTRUCTURA PARA LA LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO

<b>DESCRIPCIÓN</b>	El objetivo de la modalidad de evaluación profesional por Ensayo consiste en la elaboración de un trabajo escrito en el que se expone un tema determinado, con explicaciones, interpretaciones, reflexiones y propuestas mediante las cuales el pasante deberá mostrar con una postura intelectual, original, crítica y propositiva acerca de un tema o problemática directamente relacionado con el diseño gráfico. Lo anterior, se debe demostrar a través de un documento con las características de un ensayo que demuestren trabajo intelectual, pulcritud literaria y desarrollo coherente sobre la temática expuesta, el ensayo será evaluado por profesores de dicha licenciatura en estricto apego a la normatividad vigente.
<b>PERFIL DEL EGRESADO</b>	Para esta modalidad, el interesado debe ser pasante o egresado de la Licenciatura en Diseño Gráfico, y utilizar sus conocimientos desde la postura crítica y reflexiva que requiere el perfil de egreso del Plan de estudios de la Licenciatura en Diseño Gráfico.

# MODALIDAD DE TITULACIÓN POR MEMORIA DE EXPERIENCIA LABORAL

## ESTRUCTURA PARA LA LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO

<b>DESCRIPCIÓN</b>	El objetivo de la modalidad de evaluación profesional de Memoria de experiencia laboral para esta Academia, es obtener el título de Licenciado en Diseño Gráfico a través del trabajo desarrollado durante, al menos, dos años en cualquiera de las áreas que se circunscriben al Diseño Gráfico de manera profesional. Lo anterior, se debe demostrar a través de la recopilación y resultados de evidencias que demuestren fehacientemente dicho trabajo y su temporalidad (un proyecto lo suficientemente amplio o la inserción en diversos proyectos de una empresa o institución, y que tenga cuando mucho dos años de haberse realizado), y que deben ser evaluados por profesores de dicha licenciatura en estricto apego a la normatividad vigente.
<b>PERFIL DEL EGRESADO</b>	Para esta modalidad, el interesado debe ser pasante o egresado de la Licenciatura en Diseño Gráfico, y tener experiencia profesional de al menos dos años en alguna actividad profesional relacionada con el Diseño Gráfico.

# MODALIDAD DE TITULACIÓN POR OBRA ARTÍSTICA

## ESTRUCTURA PARA LA LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO

### DESCRIPCIÓN

La evaluación profesional por Obra Artística comprenderá una producción individual o colectiva original y la sustentación ante un jurado. Se considerará la obra artística, aquella que corresponda con el objetivo de formar creadores en cualquiera de las Bellas Artes. Tiene como propósito vincular las disciplinas del Diseño arquitectónico, gráfico e industrial con el Arte en un alto grado de sensibilidad y expresión artística al comunicar gráficamente mensajes y sensaciones visuales al perceptor-espectador a partir de un dominio de conceptos y elementos formales del diseño inherentes a la disciplina.

# MODALIDAD DE TITULACIÓN POR REPORTE DE APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

## ESTRUCTURA PARA LA LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO

<b>DESCRIPCIÓN</b>	Se concibe al reporte de aplicación del conocimiento como una modalidad de titulación que tiene por objetivo presentar una propuesta de solución aplicada a una problemática real a partir de un sustento teórico, metodológico y práctico, por el cual el alumno podrá obtener el título de Licenciado en Diseño Gráfico. Se contempla que una función primaria del reporte aplicación del conocimiento es la exposición de las habilidades y capacidades del egresado en el contexto laboral (gubernamental, privado o de la sociedad civil) y no sólo en el académico. Es decir, se trata de un proyecto de diseño gráfico aplicado y real. El tema, la problemática abordada y la propuesta de solución, deben corresponder a los conocimientos derivados del programa de estudios de la Licenciatura en Diseño Gráfico. El trabajo desarrollado y el reporte escrito deberán ser guiados y evaluados por un asesor y profesores cuya especialidad sea pertinente, en estricto apego a la normatividad vigente. La propuesta de solución es susceptible de ser evaluada y/o aplicada por la instancia en la que se desarrolla.
<b>PERFIL DEL EGRESADO</b>	Para esta modalidad, el interesado debe ser pasante o egresado de la Licenciatura en Diseño Gráfico de la FAD de la UAEMéx. El quehacer del licenciado en Diseño Gráfico debe responder a una labor metodológica de generación de ideas y soluciones, comunicación gráfica de manera creativa y propositiva, por lo que se vislumbra que la disciplina sea reconocida como una actividad que requiere de una preparación especializada, con actitud y conciencia profesional que implica la sistematización del uso de recursos, generación de ideas, ser factor de cambio social, propiciando el análisis crítico y propositivo del entorno actual.

# MODALIDAD DE TITULACIÓN POR REPORTE DE RESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

## ESTRUCTURA PARA LA LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO

<p><b>DESCRIPCIÓN</b></p>	<p>El objetivo de la modalidad de evaluación profesional por reporte de residencia de investigación, consiste en la elaboración de un trabajo escrito en el que se informa sobre la realización de actividades de apoyo a la investigación científica, tecnológica o humanística, en cualquiera de las áreas del conocimiento, en este caso relacionadas al diseño gráfico, bajo la dirección de un profesor investigador activo en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) u organismo similar; así como en la sustentación del mismo ante un Jurado.</p>
<p><b>PERFIL DEL EGRESADO</b></p>	<p>Para esta modalidad, el interesado debe ser pasante o egresado de la Licenciatura en Diseño Gráfico, y estar vinculado a un proyecto de investigación, bajo supervisión (con evidencia y por escrito) de alguna entidad autorizada (secretaría de investigación) donde se confirme su intervención bajo la tutela, supervisión y responsabilidad de algún investigador.</p>
<p><b>ESTRUCTURA NORMATIVA (REGLAMENTO DE EVALUACIÓN PROFESIONAL DE LA UAEM)</b></p>	<p><b>Artículo 58.</b> El trabajo escrito de esta opción de evaluación profesional y la sustentación del mismo, será individual.</p> <p><b>Artículo 59.</b> Para la sustentación del trabajo escrito de esta opción de evaluación profesional, deberán cumplirse los requisitos siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Trabajo cuya autoría es responsabilidad del pasante.</li> <li>II. Temática relacionada con el plan de estudios cursado por el pasante, o con alguna área científica o técnica de la profesión.</li> <li>III. Proyecto registrado en algún centro o instituto de investigación, de prestigio nacional o internacional, que desarrolla líneas de investigación afines a la formación del alumno.</li> <li>IV. Presentar la carta de estancia, realizada con una duración no menor a seis meses, expedida por la máxima autoridad ejecutiva del centro o instituto de investigación.</li> <li>V. Presentar constancia con el voto aprobatorio del asesor y de los dos revisores.</li> </ol>

# MODALIDAD DE TITULACIÓN POR TESINA

## ESTRUCTURA PARA LA LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO

<b>DESCRIPCIÓN</b>	Se concibe a la Tesina como una modalidad de titulación que tiene por objetivo explorar o describir un fenómeno a partir de una dimensión teórica o metodológica a través de un género discursivo de carácter académico, por el cual el alumno podrá obtener el título de Licenciado en Diseño Gráfico. Se contempla que otra función primaria de la Tesina, es la de informar acerca del proceso y los resultados de una investigación científica; se intenta persuadir a sus lectores a actuar o pensar de cierta manera con respecto al tema presentado. El tema debe ser relevante y relacionarse con la disciplina de especialidad del autor, misma que debe ser guiada por un asesor y evaluada por profesores de la disciplina del diseño que dominen la temática presentada por el alumno de dicha licenciatura en estricto apego a la normatividad vigente de la UAEMéx. El resultado es susceptible de ser publicado como artículo en revista.
<b>PERFIL DEL EGRESADO</b>	Para esta modalidad, el interesado debe ser pasante o egresado de la Licenciatura en Diseño Gráfico de la FAD de la UAEMéx. El quehacer del licenciado en Diseño Gráfico debe responder a una labor metodológica de generación de ideas y soluciones, comunicación gráfica de manera creativa y propositiva. Por lo que se vislumbra que la disciplina sea reconocida como una actividad que requiere de una preparación especializada, con actitud y conciencia profesional que implica la sistematización del uso de recursos, generación de ideas, ser factor de cambio social, propiciando el análisis y propositivo del entorno actual.

# MODALIDAD DE TITULACIÓN POR TESIS

## ESTRUCTURA PARA LA LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>Artículo 76.- La evaluación profesional por tesis consiste en la elaboración de un trabajo escrito en el que se informa sobre el desarrollo y resultados de una investigación documental, experimental, empírica o teórica y en la sustentación del mismo ante un Jurado.</p> <p>Comprenderá el empleo o demostración de una teoría para mejorar la comprensión o el desarrollo de un objeto de estudio, siguiendo el método y el rigor metodológico vigente en una área del conocimiento.</p>
<b>PERFIL DEL EGRESADO</b>	<p>Para esta modalidad, el interesado debe ser pasante o egresado de la Licenciatura en Diseño Gráfico y ser capaz de sistematizar el uso de recursos y generación de ideas, propiciando un análisis crítico y propositivo a un tema o proyecto de diseño.</p>

# PLAN DE TRABAJO

## LIC. EN DISEÑO GRÁFICO

### PLAN DE TRABAJO LIC. EN DISEÑO GRÁFICO

#### ✚ Fechas 9º Periodo. Proyecto de Evaluación Profesional 1

Agosto	Actividad
Semana 2	Inicio de clases
Semana 3	Asignación de director de tesis
Semana 4	Publicación de asignación de directores
Septiembre	Actividad
Semana 1	Presentación con Asesor
Semana 2	Correcciones al protocolo
Semana 3	Entrega de protocolo para registro en Academia de Tesis
Semana 4	Organización de plan de trabajo con Asesor
Octubre	Redacción 30% Investigación
Semana 1	Asesorías y entregas
Semana 2	Asesorías y entregas
Semana 3	Asesorías y entregas
Semana 4	Evaluación de Primer Parcial
Noviembre	Redacción 60% Investigación
Semana 1	Asesorías y entregas
Semana 2	Asesorías y entregas
Semana 3	Asesorías y entregas
Semana 4	Evaluación de Segundo Parcial
Diciembre	Actividad
Semana 1	Evaluación de Ordinario

**Fechas 10° Periodo. Proyecto de Evaluación Profesional 2**

<b>Febrero</b>	<b>Redacción 90% Investigación</b>
<b>Semana 1</b>	Asesorías y entregas
<b>Semana 2</b>	Asesorías y entregas
<b>Semana 3</b>	Asesorías y entregas
<b>Semana 4</b>	Correcciones generales de redacción y ortografía
<b>Marzo</b>	<b>Realización de propuesta final 100%</b>
<b>Semana 1</b>	Redacción de Introducción, índice y conclusiones
<b>Semana 2</b>	Entrega de investigación con diseño editorial
<b>Semana 3</b>	Entrega de Documentos en el Departamento de Titulación
<b>Semana 4</b>	Evaluación de Primer Parcial
<b>Abril</b>	<b>Actividad</b>
<b>Semana 1</b>	Liberación de documento y asignación de revisores
<b>Semana 2</b>	Proceso con revisores asignados
<b>Semana 3</b>	Proceso con revisores asignados
<b>Semana 4</b>	Realización de correcciones planteadas por revisores
<b>Mayo</b>	<b>Actividad</b>
<b>Semana 1</b>	Diseño de exposición para examen de titulación
<b>Semana 2</b>	Realización de pre-examen de titulación
<b>Semana 3</b>	Solicitud de fecha de titulación
<b>Semana 4</b>	Evaluación de Segundo Parcial
<b>Junio</b>	<b>Actividad</b>
<b>Semana 1</b>	Evaluación de Ordinario

## **FUENTE:**

Reglamento de Evaluación Profesional de la UAEM  
Plan de Estudios de la Licenciatura en Diseño Gráfico (2015)

<http://web.uaemex.mx/opcevl/>



Universidad Autónoma del Estado de México  
Facultad de Arquitectura y Diseño